Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

ACTA REVISION MIPYMES
SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No.SB-090-2025.

"COMPRA DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DIEGO RENGIFO SALAZAR Y AGRICOLA DE CEILAN DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

El 07 de noviembre del 2025, se procede a revisar las manifestaciones de MIPYMES dentro la INVITACION PUBLICA No.SB-090-2025, cuyo objeto es "COMPRA DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DIEGO RENGIFO SALAZAR Y AGRICOLA DE CEILAN DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", así:

No.	MANIFESTANTE	NIT O CC	DOMICILIO	PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA	CONSORCIO	UNION TEMPORAL
1	CONSULTORES & ASOCIADOS TAX S.A.S	901297673-1	CARRERA 7W 25 17 P2 B. LAS NIEVES TULUÁ		C		
2	SAORMO SAS	901033947-1	CALLE 26 30 78 B. CESPEDES TULUÁ		C		
3	ANDRES FERNANDO MUÑOZ LOPEZ	1130672304	CALLE 7 N 59-30 CALI	C			

C: Cumple NC: No cumple.

Según la revisión de las tres (3) solicitudes, cumplen con los requisitos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, por lo tanto, el proceso será limitado a MiPymes del nivel Departamental con domicilio en los Municipios del Departamento del Valle del Cauca.

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

Se firma en el Municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca, a los siete (07) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025).

ORIGINAL FIRMADO
LINA VICTORIA VELEZ LORZA.
Secretaria de Salud y Educación.

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS MAURICIO TASCON OSPINA
Asesor Jurídico

***Proyectó**: Lina Marcela Zafra Calero – Contratista.*
***Revisó y aprobó:** Carlos Mauricio Tascón Ospina – Asesor Jurídico.*